

Transnacionalismo y enclave territorial étnico en la configuración de la ciudadanía de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile

José Carlos Luque Brazán¹

Resumen:

El presente artículo, aborda el surgimiento de un enclave territorial de inmigrantes peruanos en Santiago de Chile durante 1991 – 2004, en relación a los factores que permiten explicar este fenómeno (discriminación, actores políticos inmigrantes, identidad cultural y el régimen democrático chileno), y las implicancias de este fenómeno en el desarrollo del transnacionalismo político de dichos actores, referidos básicamente a la construcción de una concepción incipiente de ciudadanía transnacional. Para ello se exponen algunos resultados del trabajo de campo efectuado en dicha ciudad entre septiembre del 2003 a enero del 2004².

Palabras clave: Ciudadanía, transnacionalismo, migración y enclave territorial.

¹ Antropólogo Social por la Universidad de Chile, Maestro en Ciencias Sociales, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente se encuentra terminando el Doctorado en Ciencias Políticas, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

² El trabajo de campo fue posible gracias al apoyo del Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNIFEM. Durante ese período se empleó una encuesta de carácter aleatorio, la cual contó con 70 preguntas y se aplicó a una muestra de 230 individuos, de un universo de 9.958, cifra que representa al 2,3% de la población peruana que habita en los Municipios de Santiago, Recoleta e Independencia, en cuyos límites se ubica el enclave territorial; además se hicieron 24 entrevistas. Las investigadoras de la Universidad de Chile, Verónica Bravo y Jessica Smith, tuvieron un papel decisivo en la elaboración de la encuesta y en la recolección de la información.

El presente artículo trata sobre el desarrollo de un enclave territorial étnico levantado por un sector de inmigrantes peruanos en Santiago y sus implicancias para el surgimiento de una noción de ciudadanía transnacional, en donde se enfatiza en la capacidad de algunas de sus organizaciones para influir políticamente en el ámbito local en la sociedad receptora (en Santiago de Chile), y transnacionalmente (en las localidades de origen de los inmigrantes en el Perú), y los factores que permiten explicar su surgimiento: Las diferencias culturales entre los nuevos inmigrantes peruanos y los nativos chilenos, la discriminación cultural, social y económica que sufrieron los inmigrantes peruanos (que actuó como un mecanismo de presión que los aglutinó), la situación de despoblamiento previa del espacio urbano que los peruanos ocuparon en Santiago, y la existencia de un liderazgo económico y político entre los inmigrantes peruanos que hizo las veces de mediadores de las demandas políticas de los inmigrantes ante las organizaciones de la sociedad civil chilena, funcionarios de dicho Estado y los funcionarios peruanos en Chile.

A continuación expongo los principales elementos teóricos que dan sustento a este trabajo para luego mostrar los datos empíricos relevantes al caso peruano en Santiago de Chile; finalmente presento mis conclusiones.

Transnacionalismo, transnacionalidad, globalización y glocalización

Una de las hipótesis centrales más difundidas sobre los estudios de migración y transnacionalismo político, sostiene que cuando las redes sociales de los inmigrantes alcanzan cierta densidad en la sociedad receptora, estas se cristalizan en enclaves territoriales, creándose un espacio en donde los inmigrantes despliegan sus capacidades políticas, culturales, sociales y económicas, con la finalidad de tener una mayor inclusión y autonomía en la sociedad receptora (Faist, 1998, y Portes 1986 y 2004).

La noción de transnacionalismo designa un área de investigación acotada y delimitada por: *“ocupaciones y actividades que requieren de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución”* (Portes, 2004, 16).

Un principio básico es la regularidad de estos movimientos, la intensidad de los intercambios y el surgimiento de nuevas formas de transacciones culturales, económicas sociales y políticas, surgiendo una multiplicidad de actividades que traspasan las fronteras nacionales y que requieren de un movimiento geográfico transnacional para su éxito (Guarnizo, Portes y Landolt 2004; 18 – 19).

Lo transnacional, en la globalización, sólo cobra sentido cuando se glocaliza. La globalización no es un fenómeno externo a las experiencias locales, es una expresión macrosocial que solo puede ser entendida a través de sus especificidades locales. Una vía analítica para recuperar su dimensión microsocia es a través del concepto de “glocalización”, el cual es un proceso originado de la globalización que ha supuesto la reconstrucción y *“en cierto sentido la producción de hogar, comunidad y localidad”* (Robertson, 2003, 267), de los inmigrantes.

La expresión local de la globalización se da debido a que asume la simultaneidad y la interpenetración entre sus expresiones macrosociales y microsociales. Por eso es fundamental delimitar el concepto de globalización; *“definida en su sentido más general como la comprensión del mundo (...) Pero implica también la invención de la localidad en el mismo sentido general que la idea de la invención de la tradición, así como su imaginación”*. (Ibíd., 273).

Los inmigrantes transnacionales se mueven fácilmente entre diferentes culturas, frecuentemente mantienen casas en dos países, y siguen intereses económicos, políticos, y culturales que requieren una presencia simultánea en ambos Estados. Sin embargo, ¿qué dio lugar a estas comunidades transnacionales?

Una posible explicación pasa sin duda alguna por la expansión de la globalización económica, el incremento exponencial de la migración internacional y el debilitamiento de los Estados-nacionales, además del abaratamiento y desarrollo de las comunicaciones electrónicas y los pasajes aéreos, sin embargo estos factores sólo explican una parte del fenómeno. Aquel que se ha dado desde arriba hacia abajo, por lo que se hace necesario conocer otra dinámica, aquella que va en dirección contraria y que nace desde los propios inmigrantes: sus redes sociales.

El crecimiento de las redes sociopolíticas, culturales (parentesco) y económicas, basados en la identificación familiar, étnica, regional, política, nacional y de género, a través de las fronteras, permite a los trabajadores inmigrantes tener alguna protección frente al aislamiento cultural y su status legal inferior frente a los ciudadanos nativos, así como a no perder sus vínculos originarios (Portes, 2004; 4).

Según Faist (1998; 12), los principales factores que permiten el despliegue del transnacionalismo político son: Fuertes lazos sociales y simbólicos establecidos durante un amplio período de tiempo por los trabajadores migratorios y refugiados con el país de origen y el país de inmigración. Estos lazos y recursos correspondientes no sólo son incluidos en los flujos

de migración, sino que también van en el comercio y los medios de comunicación masivos. Las regulaciones jurídicas y los regímenes políticos estatales e internacionales, permiten grados y variantes en el movimiento de personas y tolerar o reprimir actividades políticas de los inmigrantes y refugiados en los países receptores.

Las condiciones específicas que favorecerían el surgimiento del transnacionalismo político son: Los conflictos políticos del país de origen a veces suelen ser exportados a los países de inmigración, el desarrollo de serios obstáculos a la integración socio-económica y cultural de los inmigrantes en los países receptores, o el rechazo de los mismos inmigrantes a los procesos de integración ofrecidos por dichos Estados. Por último, si los países de inmigración son democracias liberales que no asimilan a los inmigrantes por la fuerza, las minorías inmigrantes tienen mayores oportunidades para desarrollar lazos políticos y culturales con sus países de origen (Kymlicka, 2003).

Transnacionalidad y ciudadanía

La ciudadanía analíticamente puede verse como una institución, es decir, reglas, procedimientos y normas que establecen quiénes son los ciudadanos y cuáles son sus derechos y deberes políticos, sociales y civiles.

Sucintamente la ciudadanía es la relación que se establece entre el individuo y el Estado-nación y que se codifica a través del derecho y tiene tres dimensiones: Procedimental, identitaria y simbólica.

Lo procedimental se refiere al conjunto de derechos, obligaciones y requisitos que tiene que cumplir un individuo(a), para ser incluido como ciudadano, los cuales se encuentran cristalizados en la Constitución.

La dimensión identitaria implica entender a la ciudadanía como una forma de identidad política que homologa individuos diferentes pero iguales en tanto son ciudadanos dentro de una comunidad política y que los diferencia de los ciudadanos de otra comunidad política; la identidad en este sentido siempre es con relación a un 'otro'.

La dimensión simbólica se refiere a las narrativas que legitiman los criterios procedimentales e identitarios de inclusión y exclusión que se generan en la nación, la cultura política y el espacio público.

Las investigaciones relacionadas con los temas de ciudadanía y transnacionalismo político, hechas sobre países no desarrollados, Calderón (2003), Landolf (2003) y Halpern (2003), han privilegiado los siguientes

temas: la extensión de los derechos políticos de los inmigrantes tratándolo ya sea por su ausencia o presencia; la influencia política del Estado-nación de origen en la articulación de las demandas políticas de los inmigrantes, el impacto de los regímenes autoritarios en el desarrollo de comunidades transnacionales y la discriminación en las sociedades receptoras hacia los inmigrantes como un factor que incide en la formación de enclaves territoriales y organizaciones políticas entre los inmigrantes.

En los países desarrollados, los estudios se han centrado básicamente en las organizaciones y movimientos sociales de los inmigrantes y sus demandas de legalización e inclusión en los derechos políticos, sociales y económicos y el respeto de los DDHH, y la influencia de comunidades de inmigrantes, como los cubanos en Florida, en la política doméstica estadounidense (Gálvez, 2004 y Bobes, 2003). Todos estos antecedentes nos serán de utilidad para explicar el caso peruano en Santiago de Chile.

La novedad de la democracia en el Chile de los Noventa

El 11 de septiembre de 1973, un golpe militar terminó con el Gobierno Constitucional de Salvador Allende. Los graves conflictos derivados del enfrentamiento entre los sectores conservadores y el experimento de la “Revolución Socialista en Democracia”, de la Unidad Popular (UP), fueron resueltos con un golpe de Estado que instaló en el poder a una dictadura militar que gobernó a Chile por 17 años (1973 – 1990).

Durante dicho período, un tema fundamental en los esfuerzos por la democratización en Chile fueron los derechos humanos. La recuperación de los espacios públicos a fines del período dictatorial fue encabezada por las organizaciones de derechos humanos y de la Iglesia Católica; frases como: “Ni perdón ni olvido” o “Para que nunca más en Chile”, se convirtieron en parte del paisaje urbano de las principales ciudades chilenas.

Las reiteradas denuncias en los foros internacionales y la acción de organizaciones como Amnistía Internacional sensibilizaron a la opinión pública chilena e internacional hasta que el discurso de los derechos humanos se convirtió en un tema sustantivo de la transición política, a la vez que terminó siendo un asunto que quedó pendiente, debido a que el régimen anterior impuso una Constitución Política, que permitió la impunidad de los actores de la violencia política y por lo cual sus efectos continuaron dividiendo a la sociedad chilena (Garretón, 1999, 63).

En 1990, la transición política chilena abrió las puertas de una sociedad que durante 17 años había vivido de espaldas a las libertades civiles, políticas y

culturales. La transición democrática³ permitió una apertura social y política, una de cuyas consecuencias fue la eliminación de las barreras que impedían a muchos peruanos ingresar libremente al territorio chileno.

Fue a este contexto transicional al que arribaron los primeros refugiados políticos peruanos a inicios de 1990⁴. Según el Incami, en 1999, residían en Chile un total de 205 refugiados de esa nacionalidad (Avendaño, 1999, 12 y 13). La recepción que tuvieron una parte de los refugiados peruanos en Chile fue de aceptación, solidaridad y apoyo por organizaciones de DDHH y ciudadanos chilenos. El hecho de compartir el problema de la impunidad ante las violaciones a los derechos humanos y la novedad de la transición democrática chilena, son factores importantes para explicar cómo se generaron afinidades y solidaridades entre un sector de refugiados peruanos y organizaciones de ciudadanos chilenos dedicados a la defensa y promoción de los DDHH (Luque, 2002). La novedad de la democracia en Chile permitió el despliegue social y político de los refugiados peruanos.

El caso peruano en Santiago de Chile

Al finalizar la década de los ochenta, el Perú vivía la crisis terminal de un régimen democrático asediado por el terrorismo, la violencia política, la hiperinflación de su economía y la parálisis de sus instituciones políticas.

Un modelo de concebir la relación entre el Estado y la sociedad, basado en la preeminencia del Estado como eje articulador de las actividades económicas, sociales, culturales y políticas llegaba a su fin. El golpe de Estado de 1992, del entonces presidente Alberto Fujimori, acabó con el débil régimen democrático peruano, dando paso a una dictadura, que violó sistemáticamente los derechos humanos de miles de ciudadanos peruanos, obligando a muchos de ellos a buscar refugio en un tercer país. En ese escenario, se inició un sostenido proceso migratorio de peruanos hacia Santiago de Chile.

³ La democracia es un régimen político que consiste en la mediación institucional entre el Estado y los ciudadanos, que busca resolver los problemas de gobierno, ciudadanía y la canalización institucional de los conflictos sociales (Garretón, 1999, 59). La democracia aborda estos problemas a través de determinados principios y mecanismos: la vigencia de los derechos humanos, las libertades públicas, el Estado de derecho, la soberanía popular y la elección de los gobernantes por los ciudadanos por medio de elecciones libres y el voto secreto universal, el principio de alternancia en el poder y el respeto de las mayorías y minorías, el pluralismo político, la representación y la participación en los asuntos públicos.

⁴ Las razones de la elección de ese país como lugar de acogida fueron: i) El retorno a la democracia en Chile, ii) La existencia de una Oficina del ACNUR en Santiago, iii) Las conexiones existentes entre las organizaciones de derechos humanos chilenas y peruanas.

¿Existe un enclave territorial de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile?

En los primeros años de la década de los noventa, la Comuna de Santiago Centro, ubicada en la Región Metropolitana de Chile, enfrentaba un progresivo despoblamiento; muchos de sus habitantes habían optado por abandonarla y radicar en otras comunas emergentes como La Florida, Peñalolén y Ñuñoa; la contaminación ambiental, la pérdida de status de la Comuna y el surgimiento de una nueva concepción urbana que significó el fin de los viejos barrios del centro entre los santiaguinos, fueron elementos que contribuyeron a este proceso. Las calles adyacentes a la Plaza de Armas y hacia los límites con el río Mapocho albergaban cantinas, bares, casas de cita y de hospedaje en las cuales se refugiaban generalmente los chilenos que venían del sur, además de estudiantes universitarios. Un importante número de casas y edificios se encontraban abandonados y en un fuerte estado de deterioro; ante ello, la Municipalidad de Santiago Centro⁵, lanzó una campaña de repoblamiento, ofreciendo subsidios a los ciudadanos que decidían comprar sus residencias en la Comuna y a las empresas constructoras. Las rentas de vivienda tenían un bajo costo, asimismo con el Antiguo Terminal Norte (que dejó de funcionar en 1994), al cual llegaban los pasajeros por vía terrestre del norte de Chile y desde el Perú y Bolivia, el costo del pasaje entre Lima y Santiago, eran ochenta dólares de la época.

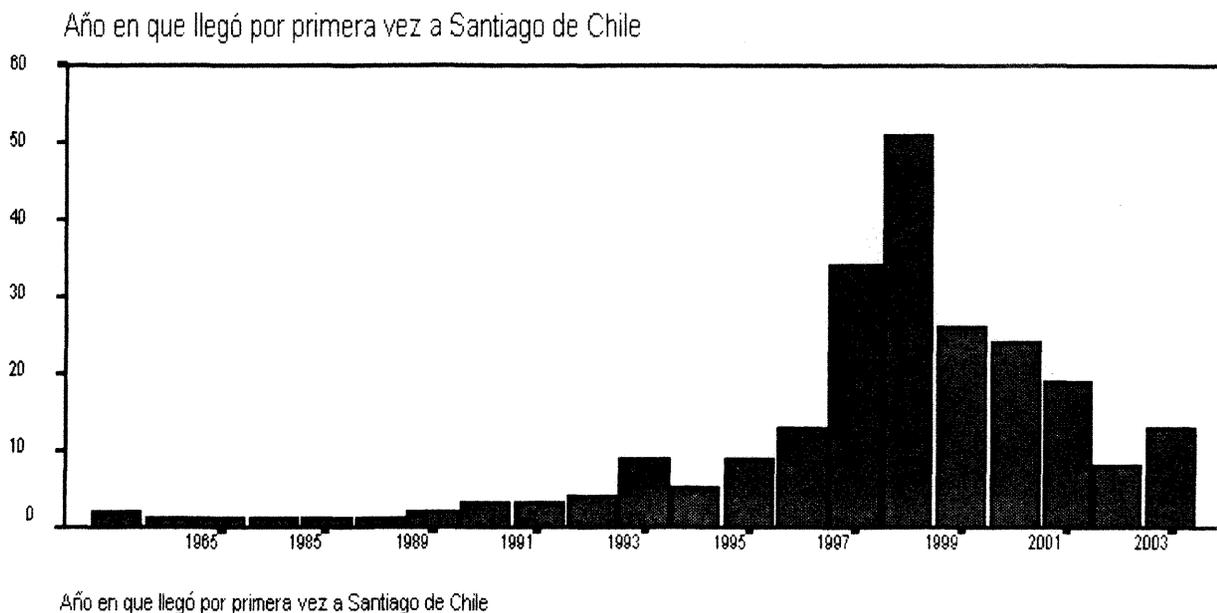
Los inmigrantes peruanos que entrevisté y que llegaron entre 1991 y 1995, señalaron que los motivos de su viaje a Santiago fueron básicamente cuatro: En busca de trabajo, por persecución política, aventura personal y para usar Santiago como vía de tránsito a un tercer país, de preferencia los Estados Unidos, España, Francia e Italia o Australia, pero por diversas razones se fueron quedando: Daniel, microempresario, originario del Callao, 38 años, dueño de un negocio de productos peruanos que llegó a Santiago de Chile en 1992, narra ese transcurso: *“yo vine acá a Chile para tramitar mi visa para irme a Australia, y como no me resultó me vi en la necesidad de quedarme por lo menos un año acá en Chile, y a raíz de eso han pasado cosas que me han engancho con Chile, ya sea por el tema monetario, laboral o el familiar, y de ese año ya llevo ya poco más de trece años en Chile”*.

Entre los años 1990 y 1995, era inusual ver a inmigrantes peruanos de origen andino en las calles del centro de Santiago; no habían locales comerciales, restaurantes, ni oficinas de envío de remesas al Perú pertenecientes a inmigrantes de dicha nacionalidad; el único restaurante de comida peruana

⁵ Dicha campaña fue promovida por el entonces Alcalde de Santiago de Chile, Jaime Ravinet.

en el sector era propiedad de un ciudadano chileno⁶, tampoco se daban concentraciones de ciudadanos de esa nacionalidad en las calles adyacentes a la Plaza de Armas. *“En esos años era muy difícil ver un peruano en la calle, no como ahora que de repente en cualquier momento, en cualquier instante, encuentras grupos de peruanos, sobre todo aquí en el centro de Santiago. Yo ahí vivía, en ese entonces alquilaba en una residencial un cuarto, que me salía en diez mil pesos de la época; vivía solo, y estaba ubicado acá en San Pablo con Teatinos, y vivía solo. Y ahí fue propiamente mi primer lugar de hospedaje y de centro de operaciones”*. Daniel es uno de los pioneros de la nueva migración peruana, caracterizada por estar integrada mayoritariamente por inmigrantes que arribaron a Chile después de 1990. Las respuestas a la encuesta que realicé en Santiago de Chile, ante la pregunta: ¿En qué año llegaste a Santiago de Chile?, muestran la siguiente concentración:

Gráfico 1



⁶ Me refiero al “Club Peruano”, que se encontraba en la segunda cuadra de la calle San Isidro.

El siguiente mapa muestra el “territorio”⁷, en donde existe una fuerte concentración pública de los inmigrantes peruanos.

Mapa 1



Fuente: Plano de Santiago. Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR).

En las cercanías de la Plaza de Armas se concentra la mayoría de negocios, propiedad de inmigrantes peruanos, el eje entre las calles Bandera, Catedral, San Pablo, Independencia y Recoleta, alberga a 128 comercios, los cuales detallo a continuación:

Comuna	Internet y Telefonía	Abarrotes y verduras	Restaurantes	Courier	Centros de baile	Residenciales
Santiago	12	2	12	6	2	12
Indepen.	0	2	4	0	4	17
Recoleta	2	37	4	0	3	9
Total	14	41	20	6	9	38

⁷ Entiendo por territorio el espacio apropiado y valorizado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales; asimismo la cultura, entendida como pautas de significados, constituye una dimensión fundamental del territorio, porque la apropiación del espacio no tiene sólo un carácter instrumental sino también simbólico. (Jiménez, 2001; 5)

Hasta aquí, los datos expuestos muestran una tendencia, pero no son lo suficientemente concluyentes para establecer la existencia de un enclave territorial; en este sentido, fue importante conectarlos con otras dos fuentes de información con la finalidad de elaborar un argumento fuerte, para ello utilicé el trabajo de Jorge Martínez (2003), sobre el censo chileno del 2002, en donde hace un análisis comparado sobre los datos de los inmigrantes peruanos y argentinos en Chile y los datos cuantitativos que obtuve durante el trabajo de campo que realicé entre los meses de octubre del 2003 y enero del 2004. La conexión permite confirmar la existencia de un enclave territorial formado por migrantes peruanos en Santiago de Chile, espacio que incluso es reconocido hoy en día por los inmigrantes y ciudadanos chilenos como la “Lima chica”.

El Censo Nacional de Chile del año 2002, permitió conocer datos concretos sobre el fenómeno peruano: de los 184.464 extranjeros que residen en Chile, 37.860⁸ son de origen peruano, representando la segunda mayoría, después de los argentinos. El 73,26% de los inmigrantes peruanos (27.736), residen en la Provincia de Santiago y el 26,3% (9.958), se concentra en cuatro comunas del centro de dicha provincia, a diferencia de otras poblaciones de extranjeros, como los argentinos, quienes cuentan con el mayor número de residentes en Chile, pero viven distribuidos proporcionalmente a lo largo del territorio chileno. La población peruana en Chile, tiene un alto porcentaje de escolaridad (74,1%), un mayoritario componente femenino 60,24% (22.807), y el 80% de las mujeres peruanas trabajan como empleadas domésticas. Durante el análisis que hace Martínez (2003, 45), de los datos censales del 2002, presenta un cuadro donde los peruanos son ordenados de acuerdo a la comuna de residencia, género y el índice de masculinidad (IM).

⁸ Según los datos presentados por Teófilo Altamirano, la cantidad de inmigrantes de esa nacionalidad residentes en Chile al terminar el año 1990 era de 29.350, mientras que los datos consignados por Araujo, Legua y Ossandón (2002), eran de 10.337 residentes peruanos en el año 1992. La cifra del Censo Nacional de Chile del año 2002, de 37.860, no recoge a la totalidad de la población peruana en dicho país, debido a que no contempla el hecho de que muchos inmigrantes peruanos viven hacinados en viviendas y cuartos, y en muchos casos, los que se encuentran en situación irregular buscan no ser visibles para el Estado chileno, escudándose en los inmigrantes documentados para las actividades que requieren algún tipo de vínculos con funcionarios del Estado chileno.

Cuadro 1

CHILE: PERSONAS NACIDAS EN PERÚ POR SEXO Y RESIDENCIA EN COMUNAS SELECCIONADAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO 2002

Comuna de residencia	Hombres	Mujeres	A. sexos	IM
Santiago	2933	2917	5850	100.5
Las Condes	535	2561	3096	20.9
Recoleta	736	730	1466	100.8
Vitacura	150	1275	1425	11.8
Estación Central	679	675	1354	100.6
Independencia	646	642	1288	100.6
Providencia	387	857	1244	45.2
Lo Barnechea	147	1031	1178	14.3
La Florida	498	614	1112	81.1
Peñalolén	426	683	1109	62.4
Otras comunas	3650	4967	8617	73.5
Total	10787	16952	27739	63.6

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

Los datos del cuadro 1, muestran que en cuatro comunas de la Región Metropolitana de Chile: Santiago, Recoleta, Independencia y Estación Central, existe una concentración de población peruana en donde hay una paridad en la cantidad de hombres y mujeres, mientras que en las restantes se observa una mayoritaria presencia femenina; es importante destacar que la mayoritaria presencia femenina en dichas comunas (las más ricas de la región), obedece a que muchas de ellas trabajan en dichos lugares como empleadas domésticas: de las 15.441 peruanas residentes en Santiago de Chile, según el censo del 2002, que laboraban en el área Metropolitana, el 71,5% (11.043), lo hacía en dicha actividad. Si tomamos en cuenta que el empleo doméstico tiene dos variantes, puertas adentro y puertas afuera⁹, en general muchas mujeres peruanas se emplean “puertas adentro”, porque significa un ahorro y por lo tanto un mayor envío de las remesas a sus

⁹ Generalmente el trabajo “puertas adentro”, en el trabajo doméstico significa que la mujer que desempeña esta labora se encuentra atada a su puesto de trabajo desde la mañana del lunes hasta el sábado por la mañana, mientras que la versión “puertas afuera”, supone una relación contractual de ocho horas diarias de lunes a viernes.

parientes en el Perú, la mayoría de estas mujeres se agrupan y rentan habitaciones en el Centro de Santiago para pasar en ellos el fin de semana (Stefoni, 2002), hecho que cuestiona los datos recogidos durante el censo del 2002 y establece la posibilidad de reflexionar acerca del lugar de residencia durante el fin de semana como el más importante para ellas en términos identitarios y de autonomía.

El transnacionalismo político entre las organizaciones de inmigrantes peruanos y su llegada a la “Lima chica”

La migración forzosa y el exilio son elementos que marcarán fuertes diferencias en el futuro entre los inmigrantes peruanos. Juan, 54 años, nacido en Chimbote, refugiado político desde 1993, nos relata: *“Para mí fue muy duro. Yo llegué de un momento a otro, el 93, vine solo y no tuve más orientación para empezar a trabajar, ni para buscarme la vida. Fui a una parroquia y ellos me recomendaron ir a la Comisión de derechos humanos, me dijeron que estas cosas habían pasado en Chile y que tenía que ir a esa comisión, y fui a la Comisión de Derechos Humanos de Chile y ellos me mandaron al ACNUR”*. Si bien los esfuerzos de acogida a los refugiados peruanos por parte de las organizaciones de derechos humanos chilenas y el ACNUR fueron importantes en su inserción, ellos buscaron crear sus propios espacios, la condición de exiliados y la preocupación que tenían sobre la seguridad de sus seres queridos en el Perú y su posición política de abierta oposición al régimen de Fujimori, les daba una cierta cohesión y se organizan en asociaciones de refugiados políticos, en el año 1994 crean la primera asociación, “Los amigos de la vida”, bajo los auspicios del Instituto Católico de Migraciones (Incami), y la Parroquia italiana. Sin embargo, cuando las autoridades parroquiales se dan cuenta de su perfil político, apartan de dicha organización a los miembros fundadores (refugiados políticos), y la rebautizan con el nombre de: *“Comunidad Peruana Santa Rosa de Lima”*. Asimismo al establecer los religiosos a cargo de dichas instituciones, vínculos con el Embajador peruano en Santiago de Chile, pasaron a tener una importante influencia entre los inmigrantes peruanos.

En dicha parroquia se crearon las organizaciones religiosas de inmigrantes, con mayor presencia simbólica para los peruanos durante la década de los noventa: *“La hermandad del Señor de los Milagros”*, y una remozada *“Comunidad Peruana Santa Rosa de Lima”*, asimismo se convirtió en el centro de las celebraciones cívicas patrias de los peruanos, legitimada, desde entonces, por la Embajada Peruana en Chile, y a través del Instituto Católico de Migraciones (Incami), pasó a administrar desde el año 1996, los programas del ACNUR para los refugiados políticos y con la creación de las *“Jor-*

nadas Migratorias”, desde el año 1994, constituyó el principal foro sobre la problemática migratoria en Chile, en donde han participado inmigrantes, refugiados, académicos, parlamentarios, funcionarios de alto rango del Estado chileno, diplomáticos peruanos y autoridades religiosas de alto nivel, en tanto que la participación de las organizaciones de inmigrantes peruanas autónomas fueran paulatinamente excluidas de las mismas¹⁰.

El proceso de exclusión de los refugiados políticos peruanos es relatado por Jorge, refugiado, 52 años, originario de La Libertad, exiliado desde 1992: *“Cuando llegué aquí había una orfandad de organizaciones. Entonces vimos que era necesario hacer algo juntos y se propuso la formación de una comunidad cristiana y ahí en el Incami se gestó la comunidad cristiana “Amigos de la Vida” en el invierno del 93, nos juntamos y comenzamos a juntar más gente y funcionó, pero por malos entendidos con la parroquia Italiana no duró mucho y además que fue muy manipulada por el Instituto Católico de Migración, lamentablemente ellos, los curas querían tener todo el poder, mantener a la gente controlada y no dejar que la gente se organice, y actuaron para que se disolviera nuestra organización”*.

Después de este conflicto la mayoría de los refugiados políticos buscaron espacios alternativos; muchos venían de la extrema izquierda peruana; fueron, por ejemplo, militantes o simpatizantes de las siguientes organizaciones: *“Unidad Democrática Popular – Pueblo en Marcha (UDP)”*, organización con vínculos con el MRTA, *“Socorro Popular del Perú (SPP)”*, organización de apoyo de Sendero Luminoso en el Perú, el *“Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)”*. Otros venían de organizaciones políticas como el *“Partido Unificado Mariateguista (PUM)”*, el *“Partido Socialista Revolucionario (PSR)”*, los cuales fueron parte de *“Izquierda Unida”*, el frente legal de izquierda con mayor presencia en el Perú durante la década de los ochenta; asimismo, habían militantes del APRA y algunos dirigentes vecinales¹¹. Por

¹⁰ El Instituto Católico de Migraciones, publica bimensualmente, desde mediados de la década del Ochenta, una revista, con el nombre de *“Migrantes”*; una lectura somera de los contenidos de los números 50 al 63, que cubren el período 1994-2003, da una excelente orientación de este proceso.

¹¹ Es importante destacar que muchos de los refugiados políticos que llegaron a Chile, en aquellos años, no lo hicieron amenazados por el Estado, sino por militantes de Sendero Luminoso, organización de ideología maoísta que fue creada en la década de los sesenta por un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad San Cristóbal de Huanta, en la provincia de Ayacucho, ubicada en la sierra central del Perú, una de las zonas más pobres y marginales de dicho Estado. En los inicios de la década de los ochenta, le declaró la guerra al Estado peruano, iniciándose así un conflicto armado que desangró al país hasta su derrota en el año 1994. Militantes de Sendero Luminoso asesinaron a cientos de dirigentes de la Izquierda legal peruana (IU), a través de asesinatos selectivos, y cometieron asesinatos colectivos en varias comunidades campesinas que no se quisieron plegar a su llamada *“Guerra Popular”*; una mayor información sobre esta organización, se puede ver en la página web del informe de la *“Comisión de la Verdad en el Perú”*.

otra parte, muchos de los conflictos que dichas organizaciones tuvieron en el Perú se trasladaron a Santiago, y a la hora de crear nuevas organizaciones, primó en muchos casos el hecho de haber pertenecido o simpatizado con una misma estructura en el Perú. A fines del año 1995 ya se habían formado otras organizaciones de refugiados políticos, como el “Comité de Refugiados Políticos Peruanos en Chile”, la “Casa Andina de Solidaridad”, la “Asociación de Peruanos Para la Integración de América Latina y el Caribe (APILA)”. Eran organizaciones en general pequeñas, pero con sólidos vínculos con organizaciones de derechos humanos de la sociedad civil chilena, como el “Comité de Derechos del Pueblo (CODEPU)”, “La Fundación Social de Ayuda Cristiana (FASIC)”, y la sección de “Amnistía Internacional en Chile”, entre otras. Jorge explica este proceso: “Yo fui uno de los fundadores de una de las primeras organizaciones cristianas que se llamó: “Amigos de la vida”, después con el tiempo formamos el “Grupo de los Ocho”, integrado exclusivamente por refugiados; nos juntamos para ver qué podíamos hacer por nuestros casos en el Perú, así tocamos las puertas de las organizaciones de derechos humanos chilenas para sensibilizar y dar a conocer la existencia de refugiados peruanos viviendo en Chile. Después del grupo de los ocho se formó el Comité de Refugiados y Proandes, las organizaciones que tienen más peso ahora”.

Todas estas organizaciones centraron su trabajo en la sociedad civil chilena y en establecer lazos con organizaciones de la izquierda chilena, como el Partido Comunista, lo que quedaba del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) de Chile, y el Partido Humanista, con la finalidad de buscar su apoyo para difundir la situación política que el Perú vivía en aquellos años. Un ejemplo de ello, es que en la “Fiesta de los Abrazos”, actividad que organiza el Partido Comunista de Chile en el Parque O’Higgins todas las primeras semanas de enero cada año, las organizaciones de refugiados peruanos entre 1994 al 2002, siempre contaron con establecimientos en donde difundían sus ideas políticas, la situación de los derechos humanos en el Perú; además, ofrecían comida típica peruana e incluso vendían artículos elaborados por los presos Políticos de su país¹².

En 1996, algunas organizaciones como la “Casa Andina de Solidaridad”, y el “Comité de Refugiados Peruanos en Chile”, emprendieron una serie de actividades para denunciar el carácter autoritario del régimen Fujimorista, convocaron a marchas y concentraciones frente a la Embajada peruana en Santiago y realizan actividades de difusión en sindicatos y universidades, sin

¹² Una descripción de estas actividades se puede encontrar en el semanario “El Siglo”, medio impreso publicado por el Partido Comunista de Chile, en sus números correspondientes al mes de enero de cada año. www.elsiglo.cl

embargo el secuestro de la Embajada del Japón en Lima, en el año 1996, llevado a cabo por miembros del “Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA)”, fue el que dinamizó las actividades de la “Casa Andina de Solidaridad” y de otros refugiados políticos en Santiago de Chile, además contó con el apoyo de diversos actores estudiantiles y de la izquierda chilena.

Durante los más de cuatro meses que duró la ocupación de la Embajada de Japón en Lima, se organizaron en Santiago de Chile por lo menos 12 actividades de apoyo a dicha acción, entre las que se cuentan cinco marchas a la Embajada del Perú en Santiago, tres foros de discusión en la Universidad de Chile y dos en la Universidad Pedagógica de Chile, incluso, el 23 de abril de 1997, al día siguiente de la acción militar del Ejército Peruano que rescató a los rehenes de la Embajada del Japón en Lima, se concentraron frente a la Embajada del Perú en Santiago alrededor de tres mil manifestantes, los cuales denunciaron el asesinato de miembros del MRTA, capturados por militares peruanos en dicha acción¹³. “La Casa Andina de Solidaridad”, dejó de funcionar a los pocos meses y algunos de sus integrantes formaron una nueva agrupación que tomó el nombre del “Movimiento 22 de abril”, en memoria de la acción de la toma de la embajada. Esta nueva agrupación realizó algunas actividades hasta el año 2001, siendo la principal, el homenaje anual en las instalaciones de la Central Unitaria de los Trabajadores de Chile (CUT), a lo que ellos denominaban sus caídos en la acción de la Embajada del Japón en Lima¹⁴.

Las acciones y eventos de estas dos organizaciones, junto con algunas promovidas por el “Comité de Refugiados en Santiago de Chile”¹⁵, son una muestra del dinamismo y el apoyo político que tuvieron dichas organizaciones por parte de actores de la sociedad santiaguina, sin embargo, no contaban con el apoyo de los inmigrantes económicos, y para fines de 1998¹⁶, pasan a buscarlo en la “Lima chica”.

En 1998, las organizaciones de refugiados peruanos se interesan por las condiciones de vida de los inmigrantes económicos y los fuertes procesos de discriminación que estos enfrentan en el centro de Santiago de Chile, generando diversos programas de ayuda, por ejemplo, el “Comité de Refu-

¹³ El Mercurio, 24 de abril de 1997. www.emol.cl.

¹⁴ Incluso uno de estos homenajes fue filmado y transmitido por un Canal de Televisión Peruana, Frecuencia Latina, en el mes de abril de 1999.

¹⁵ Dicha organización llevó a cabo un homenaje público a los presos políticos de Sendero Luminoso que fueron asesinados en el mes de junio del año 1986, cuando se tomaron los Penales de Alta Seguridad de Canto Grande, el Frontón y Santa Bárbara.

¹⁶ Osorio, Víctor, “Homenaje a presos de Sendero Luminoso en Santiago de Chile”, en: El Metropolitano, p. 8. 21 de junio de 1999. Santiago de Chile.

giados Peruanos en Chile”, instala un Consultorio Jurídico en la Plaza de Armas de Santiago, con la finalidad de asesorar legalmente a los inmigrantes que tenían problemas en ese ámbito; por otra parte, *APILA* implementó una bolsa de trabajo y de asesoría legal, mientras que Proandes abrió una bolsa de trabajo y se conectó con otras organizaciones de la sociedad civil chilena para ofrecer asesoría legal y acceso a programas de salud para mujeres inmigrantes, en tanto que la Parroquia Italiana abrió una bolsa de trabajo para mujeres; por otro lado, un Pastor evangélico peruano organizó un programa de asistencia para los inmigrantes peruanos indigentes en el Centro de Santiago debido a que: *“La gente tenía problemas, gente que sufría abusos, atropellos, necesidades, gente que dormía por la Plaza de Armas. Entonces nosotros acudimos a ellos y les ofrecimos asistencia en la calle, en los alrededores de la Plaza de Armas”*. Además, el Incami estableció una bolsa de trabajo exclusivamente para empleadas domésticas.

Se desarrolló así, una fuerte competencia entre las organizaciones de refugiados peruanos y de aquellas con el Incami y la embajada peruana en Santiago. El *“Comité de Refugiados Peruanos en Chile”*, y *“Proandes”*, establecieron en las inmediaciones de la Plaza de Armas de Santiago, actividades como el reparto de regalos a los hijos de los inmigrantes en Navidad y celebraciones patrias paralelas a las organizadas por la Embajada Peruana y el Incami, en los años 1998, 1999 y el 2000.

La crisis del régimen Fujimorista a inicios del año 2000, permitió nuevamente el despliegue de actividades políticas transnacionales de algunas organizaciones de inmigrantes como *“El Comité de Refugiados Peruanos en Chile”*, *“Proandes”* y *“Apila”*, actividades que incluyeron manifestaciones ante los locales diplomáticos del Perú en Chile, conferencias de prensa y Jornadas de Difusión sobre la situación peruana en Universidades y otros espacios públicos, siendo uno de ellos el de la Plaza de Armas; no era raro ver a activistas peruanos denunciando las irregularidades y la corrupción del Régimen Fujimorista. La crisis política en el Perú acaba con la huida de Fujimori al Japón y el nombramiento de un Presidente interino, Valentín Paniagua, el cual convocó a nuevas elecciones generales, en donde fue elegido Alejandro Toledo.

La transición política en el Perú ocasionó varios cambios, se abrieron nuevas organizaciones de inmigrantes peruanos, como la Asociación de Residentes Peruanos en Chile (APECH), constituida por inmigrantes económicos y algunos refugiados políticos, bajo el patrocinio del nuevo Cónsul peruano, quien creó en el año 2002 *“El Foro de Organizaciones Peruanas en Chile”*, participando en este la mayoría de las organizaciones de inmigrantes, pero, algunas de las organizaciones como *“Apila”*, propusieron que la elección de los representantes fuese mediante un proceso electoral que

involucrará a los ciudadanos peruanos inscritos en los registros del Consulado. Humberto Campos¹⁷, dirigente de “Apila”, refugiado, originario de Chimbote, exiliado en Chile desde 1993, sostuvo: *“Recién con este gobierno se ha empezado a crear los Consejos de Consulta de los peruanos en el exterior, pero más como apéndices de las delegaciones diplomáticas, con el interés de controlar a la colonia peruana, en vez de ayudar en resolver sus problemáticas; para ello limitan en lo posible, la capacidad de que los propios inmigrantes peruanos podamos participar democráticamente en la creación de los organismos administrativos que nos compete. Esto no es un regalo del gobierno actual, sino una demanda de los migrantes peruanos en el exterior, no fue una demanda estructurada, más bien desordenada; pero que este gobierno oportunistamente ha buscado aprovecharse de casi la décima parte del población peruana que se encuentra en el exterior (cerca de dos millones y medio de personas) y de las remesas que llegan al Perú (1295 millones de dólares en el año 2003, según el BID); tanto políticamente como económicamente es un sector social importantísimo”*. Sin embargo, “Proandes”¹⁸, sostuvo una posición contraria: *“El Foro, como nosotros lo hemos entendido, es una inédita instancia de encuentro y coordinación, voluntaria, espontánea y horizontal, de representantes de asociaciones y clubes, convocada por el actual señor Cónsul. Como todos lo sabemos, tal coordinación es de suyo difícil, dada la heterogeneidad de la inmigración peruana actual en Chile. Fuertes diferencias de estrato socioeconómico, niveles educacionales, ideas políticas, religiosas, etc, etc. Incluso, a nivel personal, son de todos conocidas las polémicas, acusaciones y divisiones que han protagonizado varias de las asociaciones de inmigrantes peruanos y sus representantes. Agrégase a ello el hecho contundente de que la suma de todos/as nuestros asociados no alcanza ni a una milésima parte de los cerca de 60.000 compatriotas residentes en Chile, los cuales no han evidenciado ni la más mínima necesidad de ser representados por alguna asociación o Foro (el cual, dicho sea de paso, la gran mayoría desconoce siquiera su existencia). Por todo ello, la única “representación” real y posible de la comunidad inmigrante peruana en general –si es que hay alguna– es la del Consulado del Perú, puesto que ella emana del gobierno peruano”*.

El argumento de esta organización denotó una construcción de ciudadanía desde arriba hacia abajo, además de contenidos fuertemente autoritarios, ya

¹⁷ Campos; Humberto, “Sobre el FORO y Consejos de Consulta de Peruanos”; Carta dirigida a la Comunidad peruana en Santiago de Chile, 26 de mayo del 2004, Chile.

¹⁸ Proandes, “Sobre la propuesta de “Legalizar” el Foro de Asociaciones y Clubes Peruanos en Chile”. Carta de Proandes al foro peruano, 13 de mayo del 2004, Santiago de Chile.

que demandaban la presencia paternalista de los representantes del Estado peruano, en tanto que la propuesta de Campos, propone una construcción de ciudadanía, desde la sociedad hacia el Estado. En este sentido es interesante resaltar que si bien Proandes cuenta con algunos refugiados entre sus activistas y participó en las jornadas contra la dictadura de Fujimori en la década de los noventa y en los primeros años del dos mil, ya a mediados del año 2003, había pasado a ser la organización con más estrechos vínculos con el consulado peruano en Santiago de Chile. Si bien su presidenta, Carolina Huatay, llegó a Chile como refugiada en el año 1997, cuando tenía 22 años de edad, no alcanzó a ser socializada en los modelos de construcción de ciudadanía activa de la década de los ochenta, pues pasó la mayor parte de su juventud bajo la dictadura Fujimorista. En tanto que Humberto Campos pertenece a la generación que se educó políticamente entre las décadas de lo setenta y ochenta, en donde el modelo de ciudadanía imperante fue desde abajo hacia arriba, es decir, desde la sociedad al Estado.

A fines del año 2002, “*Proandes*” dejó de trabajar en el Centro de Santiago, privilegiando desarrollar sus vínculos con el Instituto de la Mujer y la Unifem y sus dirigentes estrecharon lazos con el Cónsul peruano; incluso algunos de sus dirigentes, que antaño resaltaban su condición de refugiados, pasaron a identificarse como “inmigrantes” (Huatay y Calquisto, 2003; 4), recibiendo recursos económicos de dichas dependencias para sus publicaciones e incluso trabajaron esporádicamente en proyectos financiados por las mismas; al parecer la lucha no era por principios sino por recursos económicos y políticos concretos¹⁹, además de ser la correa de transmisión de las necesidades de los inmigrantes económicos hacia las autoridades peruanas.

Otra organización, el “Comité de refugiados peruanos en Chile”, si bien participó de este foro, privilegió un trabajo directo en la zona del centro de Santiago, conocida con la “Lima chica”. Sus dirigentes son reconocidos entre los inmigrantes peruanos ya que resuelven sus problemas de legalidad y asumen su defensa ante los abusos de las autoridades chilenas; incluso organizaron a comienzos de este año una marcha por el centro de Santiago con la finalidad de solicitar una nueva amnistía para los inmigrantes sin

¹⁹ Un ejemplo de ello es el texto de Ricardo Jiménez: “Diccionario del habla peruano chilena / chilena peruana. Una conversación intercultural para escucharnos. Proandes –Consulado General del Perú en Chile– Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Santiago de Chile.

papeles²⁰, además ya han generado otra nueva organización llamada «*Sindicato Asamblea de Trabajadores Migrantes*». Dichas organizaciones son las de mayor presencia en la zona céntrica de Santiago y mantienen sólidos vínculos con otras organizaciones peruanas en Buenos Aires (Argentina), y La Paz (Bolivia).

Conclusiones

La reterritorialización del fenómeno peruano en Santiago de Chile es un ejemplo de cómo se da la lógica globalización/glocalización donde la idea de comunidad “imaginaria”, propuesta por Anderson (1992), adquiere un sentido fuera del marco del Estado-nación. Asimismo se confirma la hipótesis expuesta por Faist en el sentido de que los conflictos políticos de los inmigrantes se trasladan con ellos y si estos tienen una fuerte intensidad, expresada en la presencia de refugiados y exiliados en el país receptor.

Es importante resaltar que el desarrollo del enclave territorial y de las actividades políticas de los refugiados peruanos en Santiago de Chile no fue coincidente en un primer momento, durante los años 1991 a 1997; casi no existen documentos o artículos en la prensa chilena en donde aparezcan organizaciones de los refugiados respaldando o denunciando actitudes discriminatorias por parte de ciudadanos o funcionarios chilenos, las noticias básicamente hacen referencia a actividades políticas de los refugiados peruanos y en general son publicadas por medios de comunicación y prensa relacionada con organizaciones de la Izquierda Chilena²¹. Pero, desde 1999, todas las organizaciones de refugiados se vuelcan a trabajar en la zona de Santiago Centro en donde se concentran los inmigrantes económicos. ¿Cuáles fueron las razones de este viraje? Una primera conclusión es la necesidad de las organizaciones de refugiados peruanos por ganar una mayor legitimidad entre sus connacionales y el reconocimiento ante la sociedad civil chilena como interlocutores representativos de los inmigrantes peruanos, otro

²⁰ Cientos de peruanos y otros grupos de residentes extranjeros marcharon por las calles de Santiago en protesta por los atropellos a los derechos de los inmigrantes y refugiados. El presidente del Comité de Refugiados Peruanos, Raúl Paiba, señaló que la marcha de este domingo fue para reclamar por una amnistía migratoria general. El reclamo peruano de una amnistía general migratoria se mezcló con las demandas para acabar con la discriminación laboral que les afecta. La presidenta del «Sindicato Asamblea de Trabajadores Migrantes», Roberta Ropón Maza, afirmó que su agrupación ha solicitado de forma gradual cosas al gobierno del presidente Ricardo Lagos y agradeció el apoyo de organizaciones chilenas que se sumaron a la marcha. <http://www.elcomerciooperu.com.pe/OnLine/Html/2004-04-18/onlMundo0127447.html>

²¹ Básicamente son dos: “EL Siglo” y “Punto Final”. www.elsiglo.cl y www.puntofinal.cl

factor fue el acceso a recursos económicos. Muchos de los dirigentes de las organizaciones cobran por las asesorías legales, laborales y de acceso a servicios sociales, orientaciones vitales para los nuevos inmigrantes que no cuentan con dicho conocimiento; por otra parte, está también el tema del prestigio y el reconocimiento; durante el trabajo de campo pude observar cómo los dirigentes usaban sus relaciones con el Cónsul, funcionarios chilenos y organizaciones de la sociedad civil para solucionar problemas concretos de los inmigrantes, y en muchos casos el esfuerzo del dirigente no tenía una compensación monetaria, pero sí se creaban relaciones de solidaridad y reconocimiento. Un elemento que resalta es la amnistía migratoria de 1998, con ella se forma un importante número de inmigrantes con la legalidad necesaria para luchar por sus derechos políticos en Chile.

En consecuencia, el surgimiento del enclave territorial étnico de los inmigrantes peruanos junto con la presencia previa de refugiados políticos peruanos que establecieron relaciones con organismos de la sociedad civil chilena y que adquirieron conocimientos relacionados con el funcionamiento de ciertas instituciones chilenas, fueron condiciones claves para el despliegue de sus actividades políticas transnacionales. Sin la conjunción de ambos factores, estas son marginales; asimismo, opera como un espacio simbólico al cual acuden los y las inmigrantes peruanos/as, en donde obtienen ayuda legal y solidaridad de sus redes de apoyo, y se reencuentran con su comunidad "imaginaria" de procedencia.

Por otra parte, las acciones políticas transnacionales de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile se encuentran delimitadas en dos sentidos: Socialmente se encuentran construidas dentro de las redes transnacionales que las personas forman y por las cuales transitan (desde abajo), y en segundo lugar, por las políticas y prácticas de los Estados-nación territorialmente establecidos (desde arriba). Estas lógicas de articulación social y política generaron un campo de conflicto cuando las organizaciones de refugiados peruanos compitieron entre ellas y con el Consulado peruano y el Incami por tener una mayor influencia y reconocimiento sobre la población peruana inmigrante.

Bibliografía

Anderson, Benedict, *Comunidades Imaginarias*. FCE, México, 1996.

Altamirano, Teófilo, *Éxodo: peruanos en el exterior*, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. 1992.

Avendaño, Claudia, "*Refugiados en Chile. Situación de los refugiados y solicitantes de Chile*", en: *Revista Migrantes*. N° 57, Santiago de Chile, Julio 1999.

- Bobes, Cecilia, "*Una difícil excepción: La comunidad cubana en el exterior*", en: Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas. Calderón, Leticia (coord.) Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 2003.
- Calderón, Leticia (coord.) Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. México, 2003.
- Calquisto, Victoriana y Huatay Carolina, "Tejedoras de la integración. Las inmigrantes peruanas en Chile", Proandes – UNIFEM, Santiago de Chile, 2003.
- El Mercurio, 24 de abril de 1997. www.emol.cl.
- Faist, Thomas, Transnationalization in international Migration: Implications for the study of citizenship and culture. Institute for the Intercultural and international studies, 1998.
www.transcomm.ox.ac.uk/working_papers.htm
- Gálvez, Alyshia, In the Name of Guadalupe: Religion, Politics and Citizenship among Mexicans in New York. A dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy Department of Anthropology, New York University, May 2004.
- Garretón, Manuel, "*Situación actual y nuevas cuestiones de la democratización política en América Latina*", en: Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad. Peter Hengstenberg, Karl Kohut y Günter Maihold (Edits.), Págs 59 – 74. Nueva Sociedad y Fundación Freidrich Ebert Stiftung, Venezuela, 1999.
- Giménez, Gilberto, "*Cultura, Territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*". En Revista Alteridades, Año 11, Núm. 22, Julio – Diciembre, Págs. 5 – 14. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México, 2001.
- Guarnizo, Luis, Landolt, Patricia y Portes, Alejandro, "*El Estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente*", en: La globalización desde abajo: transnacionalismo, inmigrantes y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina. (Guarnizo, Portes y Landolt. Coords.), Págs. 15 – 44. Editorial Porrúa, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, sede México, 2003.
- Halpern, Gerardo, "*Exiliar a los exiliados. Acerca del derecho al voto de los paraguayos en el exterior*", en: Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas. Calderón, Leticia (coord.) Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 2003.
- Huatay, Carolina, "*Carta de Proandes al foro peruano, 19 de febrero del 2001*". Santiago de Chile.
- Jiménez, Ricardo, "Diccionario del habla peruano chilena / chilena peruana. Una conversación intercultural para escucharnos. Proandes – Consulado General del Perú en Chile – Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Santiago de Chile.
- Kymlicka, Will, La política vernácula. Editorial Paidós, México, 2003.
- Landolt, Patricia, "*El transnacionalismo político y el derecho al voto en el exterior: El Salvador y sus migrantes en los Estados Unidos*", en: Votar en la distancia. La extensión de los derechos políticos a migrantes, experiencias comparadas. Calderón, Leticia (coord.) Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 2003.
- Ley Orgánica Constitucional Sobre Votaciones Populares y Escrutinios. N° 18700. Chile
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. N° 18695.
- López-Alves, Fernando, "*Qué y cómo comparar. Una revisión metodológica*", en: Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina. Instituto José María Mora, México, 1998.
- Luque, José, "Los caminos de la ciudadanía. Del modelo nacional al modelo postnacional. El Caso de los inmigrantes peruanos en Santiago de Chile". Tesis para optar el Grado de Maestro en Ciencias Sociales. FLACSO – México. 2002.
- Osorio, Víctor, "*Homenaje a presos de Sendero Luminoso en Santiago de Chile*", en: El Metropolitano, p. 8. 21 de junio de 1999. Santiago de Chile.
- Organización Internacional de Migraciones (OIM), Informe: "Encuentro Migración Frontera Norte. Integración y Cooperación: Caminos Para la Gobernabilidad Migratoria. Arca – Tacna, 26 y 27 de junio del 2003.
- Peruanos Exigen amnistía en Chile, en: <http://www.elcomerciooperu.com.pe/OnLine/Html/2004-04-18/onlMundo0127447.html>

- Portes, Alejandro, y Manning, Robert, "The immigrant enclave; theory and empirical example", en: Competitive Ethnic relations, Olzak and Nagel (Edit), New York, Academic press, 1986.
- Portes, Alejandro, "*El surgimiento de Comunidades Transnacionales*", en revista: American Prospect, [Http://www.prospect.org/print/V7/25/portes-a.html](http://www.prospect.org/print/V7/25/portes-a.html)
- Robertson, Roland, "*Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad*", en: Cansancio del Leviatán. Problemas políticos de la mundialización. Juan Carlos Monedero (coord.), Págs. 261 – 284, Editorial Trotta, España, 2003.
- Stefoni, Carolina, *Inmigración peruana en Chile. Una oportunidad a la integración*, FLACSO, Chile, 2003.
- López, Sinesio, Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú. IDS. Lima – Perú. 1997.
- Studemann, Cristian, Inmigración peruana. El fenómeno se estabiliza, en: Revista Ercilla, www.ercilla.cl/nanterior/n3206/peruanos.html
- Valdés, Katia, "Situación de Peruanos en Santiago visitados por jóvenes misioneros", en: Revista: Migrantes, N° 57, pp. 22 – 23. Santiago de Chile, Julio de 1999.